



## NOTAS MUNICIPALES

## La sesión del Ayuntamiento

Presidida por el camarada Herrero y con asistencia de los señores Vega, R. Ramirez, Mariño, Muriel y Rincón y nuestros compañeros Sanguino, Cuello, Valiente, Trejo, González Cotallo, Aceño, Martín, Guillén, Serrano y Málaga, celebró sesión el día 13 nuestro Concejo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior previa lectura de la misma.

También son aprobadas las cuentas de obras de la semana, que importan 3.412'46 pesetas y las de jornales que se abonarán de la décima de la contribución, cuyo total asciende a 4.758 pesetas.

Dictámenes: Se lee uno de la Comisión de Ornato sobre la instancia presentada por doña Rosalía Rosa, solicitando licencia para establecer un puesto de churros, y desestimando dicha petición.

Por otro dictamen de la misma Comisión se desestima igualmente la petición de don Antón Fernández, de que se coloque una columna de hierro en la Avenida de la República.

Se aprueban ambos dictámenes.

Se da lectura a una circular de la Junta provincial de Reforma Agraria, sobre la formación del censo de campesinos.

El compañero Herrero dice que por tratarse de un censo de importancia, se darán cuantas facilidades sean necesarias para que se haga en la debida forma. A este fin, se publicarán bandos.

Fue leído un oficio del arquitecto municipal sobre pavimentación de las calles de Gabriel y Galán y Plaza del Duque.

Como se estima que deben efectuarse esas obras como continuación de las que se vienen realizando en la calle de Margallo, se acuerda hacer el proyecto.

Se aprobó el padrón de arbitrios sobre toldos y marquesinas, que importa 1.550'25 pesetas.

Ruegos y preguntas: El señor Vega (ingenuamente) pregunta si procede enviar la felicitación del Ayuntamiento al presidente de la República, por la solución de la crisis.

Trejo le responde que si al señor Vega le parece bien, a él por su parte le parece mal.

El compañero Herrero le replica al señor Vega, que debe hacer su pregunta en forma de proposición y luego la declarará de urgencia el Ayuntamiento si así lo estima oportuno.

## ¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA  
VUESTROS GANADOS, EN  
EL MOLINO DE

## JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO  
SERRERÍA PARA MADERAS  
VENTA DE HARINAS  
Carretera de Medellín  
(Junto a la Estación Ferrea)

El señor Vega dice que pregunta, pero que no propone.

Trejo manifiesta que el señor Vega no obra claramente y en lugar de preguntar debe proponer, añade—, como bien le ha dicho la Presidencia.

Herrero dice que los concejales pueden hacer las proposiciones que estimen convenientes.

El compañero Guillén interviene y manifiesta que de la proposición se felicita al señor Vega mismo, porque han desaparecido los socialistas del Poder. Y termina diciendo que él, por su parte, no acepta tal pregunta.

Trejo insiste en que pretende hacerla con habilidad, pero que el señor Vega debe hacerlo directamente, como ruego o como pregunta.

Por último, la Presidencia advierte que únicamente recogerá lo dicho por el señor Vega con carácter de proposición. Y como no lo hizo así, se levantó la sesión.

## José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO

Taller:

RINCON DE LA MONJA  
CACERES

## ACTOS CIVILES

CARRASCALEJO

El 31 de Agosto se celebró en este pueblo el matrimonio civil del compañero Vicente Ocampo con la joven Clara Dávila. Le acompañaron todos los socios de la Sociedad con la bandera y música. Se dieron vivas a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista. Fueron padrinos el presidente y el vicesecretario de la Sociedad.

M. L.

## Cultura general.-Preparación Bachillerato

-Clases particulares-

Razón: Avenida de Cervantes, 17

SERAFIN DEL CASTILLO MORENO

(Maestro de 1.ª Enseñanza)

## Soneto al simpático "Decimos..."

Un reptil que nos mancha con su baba  
que escupe panza arriba y que nos odia  
ha hecho, si eso es hacer, una parodia  
de un manifiesto nuestro. Nos alaba

cuando sus dientes venenosos clava  
al son de una grotesca palinodia  
en carnes que no saben a salmodia  
y que aquel que las toca se deprava.

Es cobarde; comete un desatino  
la pluma mercenaria del cretino  
que sigue, por medrar, la infame ruta

que le marca el señor de horca y cuchillo  
que en un plan uretral ganó en Trujillo  
la pulpa substanciosa de una fruta.

FELIPE GRANADO

## HERMANO CAMPESINO.....

La clase obrera campesina es, entre las clases obreras y trabajadoras, la que más necesita el apoyo y el consejo de los hombres buenos. Por el secular abandono en que se la tenido ha sido la que ha soportado el mayor dolor, la mayor miseria, junto al mayor esfuerzo. Las clases capitalistas, al hacer de la cultura un lujo, aseguirán solamente al hijo del rico, la tuvieron en ignorancia, para dominarla y explotarla. De ella salieron todos los parias, todos los esclavos, todos los siervos, todos los pecheros, todos los miserables y miseriosos. Y sin embargo, esta clase social es, con la inteligencia y la Naturaleza, la productora de cuanto alimenta y viste al hombre, es decir, tiene a su cargo la vida material de la humanidad.

Otros llevarán la vida del espíritu, buscarán la verdad o crearán e interpretarán la belleza, sugerirán ideas y pensamientos elevados, inventarán las máquinas o moverán los millones de instrumentos y aparatos de la industria; pero la clase obrera campesina, surtirá tres veces al día nuestras mesas, las mesas de todos los seres humanos.

La madre Naturaleza dará sus frutos y alimentará los ganados, y cubrirá de aves el mar y los ríos; pero para que se realice este portento, la mano del campesino se cubrirá de callosidades, su cuerpo se quemará con el sol y se encorvará sobre la tierra, y se bañará de sudor, y le atezará el frío, con todas las inclemencias del tiempo.

Yo robaré horas al sueño, trabajaré y torturaré mi cerebro para enseñar al pueblo verdades y remover los espíritus juveniles dormidos, alestargados o en formación; o escribiré el libro que ha de recrearle en las horas de ocio; o pintaré el paisaje, para hacerle observar las bellezas de la Naturaleza, en medio de la cual se halla; o educaré a sus hijos preparándoles a ser hombres; o solventaré, cuando el deber y la disciplina del partido me manden, los pleitos del trabajador con su patrono; pero él, el campesino, mientras tanto, me procurará el pan que llega a mi mesa, y la materia prima del vestido que uso, y la del mue-

ble que adorna mi casa, y aún la del libro en que estudio o la del papel en que escribo.

Y todo está bien porque nos pagamos. A cambio de su trabajo material, yo le doy mi trabajo intelectual y toda mi alma; nada nos debemos y nada nos pedimos. Yo hago los esfuerzos y sacrificios que quiero; él los trabajos que puede. Ni le exijo claudicaciones de conciencia, ni le pediré la voluntad en el sufragio, ni me apremia con sus exigencias, ni me ofende con sus puerilidades e ignorancias, ni me entibia con sus ingraticudes. Cada ruiseñor canta en su enramada, cada abeja echa la miel en su celdilla... pero ¡qué inicu proceder el del parásito, el del vago, el del señorito inútil que nada produce y mucho derrocha y consume!

Hermano campesino. Tú vives una vida digna de trabajo, y es necesario, absolutamente necesario, que ese pan que no falta en mi mesa tampoco a ti te falte. Para eso hemos de luchar unidos, abrazados estrechamente, sin recelos de traiciones, ni temor de ingraticudes, cada cual con sus armas, hasta transformar el régimen económico creado por el individualismo, en el régimen económico basado en la socialización de la riqueza y de los medios de producción, organizando el trabajo de modo, que ni sea dolor, ni siquiera sacrificio, antes ha de ser placer y alegría.

¡Grande y magnífica es tu función social! ¿Porqué no has de gozar de las ventajas que a todos proporcionas? ¿Porqué tu trabajo y el campo que riegas con tus sudores, ha de estar a merced de los egoísmos y avaricias de quien no te ama ni ama la tierra que disfruta?

## OYEME HERMANO...

El actual sistema de explotación de la tierra es irracional. Ninguna ley científica ni moral ha presidido el reparto y posesión de la tierra. La fuerza, el azar, el capricho, y las veleidades de la fortuna, la han distribuido de tal modo, que un rico propietario pudo recibir, comprar, y reunir centenares o miles de hectáreas, mientras que un miserable labriego, trabajador e inteligente, no pudo allegar o conservar más que un miserable huerto, si lo consiguió. Un terrateniente, por que heredó a los descendientes de los viejos conquistadores, por que casó con otra rica heredera, por que recogió la fortuna de algún indiano aventurero, por que aprovechó un momento de debilidad de un moribundo o solventó una deuda de juego, o hizo un contrato afortunado o por que heredó a su bisabuela, barragana de algún rey, conde o duque, por apropiación de bienes nacionales o comunales, que mil orígenes sucios, por uno honrado tiene la gran propiedad privada, logra poseer una, diez, veinte dehesas, mientras que centenares de ciudadanos, cultivadores y desdendientes de cultivado-

res directos, no tienen donde sembrar una patata.

Aquí, la buena tierra, cayó en manos de un haragán, que la dejó incultivada; allí, un señorito, la dedica a coto de caza; en este otro lugar, lo que sería para huerta, se convirtió en prado, y lo que era viejo monte, se transformó en calvero o pelado ceño, donde el sol agosta hasta los cardos.

Y luego, el cultivo desordenado, caprichoso, sin método ni control; cereales donde debe ser viñado, legumbre en terreno cereal, ganado donde puede hacerse vergel y labor donde solo debe haber ganadería.

Y las propiedades crecen o se achican, según la procreación del individuo o por arte de matrimonio, o por imbecilidad o engaño entre los colindantes. ¿Pero no es absurdo todo esto? ¿Pero es que la riqueza agrícola, que interesa a todos, puede estar sujeta y superada al capricho, humor, avaricia, tacañería, despilfarro o prodigalidad de los poseedores de la tierra? La abundancia o escasez de pan, de frutas, de carnes, de primeras materias, ¿no interesa a todos? ¿no debe ser preocupación de todos?

¿Porqué, pues, esa anarquía en la explotación de la tierra y en la distribución del trabajo y de sus productos?

Hay que librar a la tierra de la tiranía del terrateniente impuro.

Hay que realizar el cultivo, hay que ordenar y encauzar el trabajo y a esto aspiramos los socialistas, que anhelamos una humanidad mejor, una vida mejor, una España mejor, en la que no haya ciudadanos miserables, ni trabajadores explotados, ni niños, ni mujeres, ni ancianos hambrientos.

T. LUCAS GARCÍA

(De la Conferencia «Trabajo y Producción» dada en Aliseda).

## Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez  
jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÉDICOS  
SANDE, 48 - CACERESSUSCRIPCION abierta  
por los compañeros de  
Plasenzuela.

Lista de lo que han aportado  
las entidades siguientes:

	Ptas.
Huertas de Animas.....	48'00
La Cumbre.....	25'00
Villamesias.....	7'00
Ibáñero.....	20'00
Botija: Juan Criado Rollón.....	1'00
Torreorgaz.....	10'00
Torrequemada.....	2'00
Torrequechica.....	5'00
El Presidente de Zarza de Montánchez.....	3'00
Ruanes: «La Alianza».....	2'50
Total.....	123'50

Trabajadores: Lees  
"El Socialista"

# FEDERACION PROVINCIAL

## A los obreros organizados de toda la Provincia

Compañeros: Esta República burguesa que el pueblo obrero contribuyó con candoroso entusiasmo a implantar, en cuyo Gobierno formaron parte tres ministros socialistas, con la promesa de todos los partidos republicanos, contraída solemnemente en el Comité revolucionario formado antes de implantarse la República de que la transformación social exigida por nuestro partido había de hacerse por un plan escalonado de leyes sociales, las cuales estaban determinadas y las que se comprometieron a votar y cumplir todos los partidos que estaban representados en referido Comité revolucionario, entre los que se encontraba el partido Radical.

Después, los representantes de la burguesía en el gobierno de la República, que son todos los partidos republicanos, se llamen como se llamen, han traicionado este compromiso y por fin han conseguido que los socialistas se salgan del Gobierno porque era el único peligro para sus privilegios de clase y la única garantía dentro del Gobierno de que la transformación social había de hacerse legalmente.

El Gobierno que se ha formado es el Gobierno de la contrarrevolución. Tras él se ocultan los grandes terratenientes, la alta burguesía y el clero; en fin todos los enemigos del socialismo. Los caciques de los pueblos estarán alborozados y contentos con este cambio de Gobierno, que indudablemente significa un cambio de política de la República en sentido de derechas.

Es necesario estar advertidos para no llamarse a engaño y sobre todo que cada obrero organizado ocupe su puesto en estos momentos interesantes para el porvenir de la República, y dispuestos a obedecer las órdenes que se den por los organismos nacionales.

## DE GRAN INTERES

Quando haya preaviso de despido, si se ha de entablar demanda, ésta tiene que hacerse dentro del plazo legal a partir del día en que se recibió el preaviso.

No aguardar al cese del trabajo.

## MARCOS MARIÑO

Fábrica de Mosáicos  
Almacén de Maderas  
Materiales Sanitarios  
Cementos-Yesos-Azulejos  
Cañizos-Uralita

Oficina: Avenida de la República, 3 - Tel. 40  
Almacenes y Fábrica: Carretera Medellín-Tel. 147  
CACERES

## Nuestro extraordinario

Por la premura de tiempo y dificultades surgidas a última hora, no es posible que salga el número extraordinario en este sábado, como se tenía pensado; así que en los primeros días de la semana próxima, o sea el martes o el miércoles, quedará hecha la tirada y empezaremos a enviarlo a las Sociedades, mandándoles a cada una con arreglo al número de afiliados, el diez por ciento de los mismos.

El precio de dicho extraordinario será de diez céntimos cada número, cuyo importe esperamos que las Sociedades se apresurarán a enviarlo seguidamente sin más aviso, pues la Federación tiene que pagarlo en la imprenta. Esperamos que sobre este extremo no harán dejación las Secciones, como vienen haciendo muchas de ellas con las cuotas de federados.

## Juan Guillén Moreno

Agente de Negocios  
Representaciones de Ayuntamientos  
AFUERAS DE SAN BLAS  
CACERES

## MODELO

de instancia que han de dirigir al Instituto de Reforma Agraria las sociedades obreras, que no tengan constituida su filial y las de pequeños labradores y aparceros.

Excmo. Sr. Director General del Instituto de Reforma Agraria.

Madrid.

Juan Sánchez Delgado y Modesto Donoso Jiménez, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad de Labradores o aparceros titulada «El Trabajo», y domiciliada en la Calle de la República número 10 del pueblo de... provincia de Cáceres, legalmente constituida para cuyo fin acreditativo acompañan la correspondiente certificación, ante V. E. comparecen y dicen: Que creyéndose amparados por lo que establece la Ley de Bases de la Reforma Agraria en sus apartados C y D y séptimo y octavo de la base once y estando incluidos para su asentamiento en el Censo de Agricultores de esta localidad en los grupos C y D los individuos componentes de esta asociación.

Solicitan del Instituto de Reforma Agraria se sirva acceder a la petición que hace esta sociedad para que se le conceda según lo dispuesto en la base noventa de la Ley de bases el asentamiento temporal en la finca sita en el término municipal de... cuya finca figura como expropiable en el Registro de la Propiedad de... por estar incluida en el apartado (el que sea) de la base quinta de la Ley de Reforma Agraria, la dehesa denominada «Monte Bajo», y que motiva esta instancia; tiene de ex-

tensión (tanta-) hectáreas y se solicita para su ocupación temporal hasta tanto se llegue a su expropiación a base de explotación individual, es decir parcelándola sin que pierda su unidad dicha finca para cuyo fin será encargada esta Asociación de señalar y regular, siendo responsable de su cumplimiento, los linderos y normas que aseguren una eficiente explotación.

Gracia que no dudamos alcanzar de ese Instituto por ser de justicia.

(Pueblo) 22 Septiembre de 1933.

El Presidente El Secretario  
(Sello)

## Instrucciones y contestación a consulta

1.º Las fincas se pueden pedir para la ocupación temporal aunque estén enclavadas en el término municipal de un pueblo en el cual no viva la Sociedad solicitante.

2.º Esta instancia puede servir de modelo no solamente para sociedades de labradores, aparceros, etc., sino también para grupo de labradores que sin pertenecer a esas sociedades y estando incluidos en el Censo Campesino soliciten conjuntamente la ocupación.

Vuelvo a repetir que las dudas que surjan con respecto a la instancia se pregunten en Secretaría y advierto que todas las sociedades deben conservar los modelos y hacer sus peticiones con ellos para quitarle trabajo al secretario de la Federación que le acusan para que haga unas instancias que cualquier individuo conservando los modelos puede hacer.

FELIPE GRANADO

## LA ASAMBLEA DE SEVILLA

La Federación Provincial de Sevilla, con motivo de la Asamblea celebrada en aquella capital, y a la cual fuimos invitados, enviando oportunamente nuestra adhesión, nos remite la siguiente carta y las conclusiones que insertamos a continuación:

«Estimados camaradas: Tenemos el gusto de enviarles las conclusiones y el acta de la Asamblea de representantes de los sindicatos de trabajadores de la tierra de la provincia de Sevilla, celebrada el día 7 en esta localidad, y a la que asistieron delegados de las Federaciones de Huelva y Almería, adhiriéndose las de Jaén, Cádiz y Cáceres y la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra. También hubo en la misma una representación de los diputados socialistas de la región andaluza.

Como verán, entre otros acuerdos de importancia, figura el de dirigirse a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra para que ella convoque un Congreso nacional extraordinario urgentemente. Conviene que vosotros apoyéis esta proposición, toda vez que en todas las provincias agrícolas de España, y de manera especial

en las de Andalucía y Extremadura, atraviesan los obreros por una situación enteramente insostenible, a causa de la actitud patronal.

Si no fuera posible la celebración de un Congreso nacional como el señalado, esta Federación, en uso de un acuerdo de la Asamblea provincial, hará las gestiones pertinentes para la celebración de un Congreso de obreros agrícolas de Andalucía y Extremadura.

Insistimos en la necesidad de que los sindicatos afectos a esa Federación hagan cuanto estén en su mano para que el Congreso nacional se celebre con toda urgencia.»

Por nuestra parte, estamos de acuerdo con la celebración de la Asamblea que proponen, aunque opinamos sería de más eficacia que dicha Asamblea se celebrase invitando a ella solamente a las catorce provincias afectadas por la Reforma Agraria y convocada desde luego por la Federación Nacional.

En este sentido, nos dirigimos al organismo nacional y así hemos contestado a la Federación Provincial de Sevilla.

Nuestras Secciones deben escribir a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, exponiendo el criterio que dejamos expuesto.

## Conclusiones aprobadas por la Asamblea Provincial celebrada en Sevilla el día 7 de los corrientes

Primera.—Que por el Gobierno de la República se requiera rápida y conminatoriamente a los patronos agrícolas para que den comienzo con toda urgencia al laboreo de las tierras sin pretexto alguno.

Segunda.—Que caso de que la resistencia patronal impida el inmediato laboreo, se proceda por el Gobierno, en cumplimiento de lo declarado recientemente por el ministro de Agricultura, y de acuerdo con lo preceptuado por la Constitución vigente, a la incautación de las tierras cuyos cultivos hayan sido abandonados y a su entrega para cultivarlas a los Sindicatos de Trabajadores de la Tierra, y en cuanto a cultivo de sierra que se redacte urgentemente por la Sección Forestal del Ministerio de Agricultura una Cartilla de cultivo Forestal de acuerdo con las peticiones del Congreso del Partido Socialista celebrado en Madrid en 1932, a cuya redacción debe contribuir con su experiencia práctica una comisión de obreros y patronos de pueblos de la Sierra, con lo que se alumbrarían fuentes de trabajo para el elemento obrero y se mejoraría considerablemente el estado de nuestra riqueza forestal tan dolorosa-

## Ildefonso Blacón Moreno

ALMACEN DE COLONIALES  
VENTA DE ESCOPETAS  
PISTOLAS Y EXPLOSIVOS  
Plaza Mayor, 51 y 53 - Tel. 115  
CACERES

mente abandonada con grave daño de ella y de la riqueza pecuaria.

Tercera.—Que la ayuda económica que se solicitaba para los labradores que lo necesitan se proporcione en la medida necesaria y con la garantía de la cosecha a los Sindicatos que hayan de encargarse de la labranza así como los aperos necesarios y yuntas y semillas.

Cuarta.—Que para garantizar la administración de los subsidios del Estado se entreguen los mismos a una Comisión constituida por individuos elegidos por los Sindicatos y de la que formarán parte los contadores y depositarios de los Municipios que ejercerán las funciones propias de sus respectivos cargos sin voto, pero con voz e informarán de cuanto se les pida con relación a la administración o en su defecto a los individuos que fuesen nombrados por el Estado.

Quinta.—Pedir a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra convoque urgentemente un Congreso Extraordinario para dar contestación adecuada a la maniobra patronal y la situación que crea tan difícil a los campesinos españoles y si no fuera posible la realización del Congreso Nacional proceder urgentemente a la convocatoria, que no excedería del 25 del actual a un Congreso Regional Extraordinario unido con Extremadura.

La Asamblea unánimemente concede un voto de confianza a la Ejecutiva Provincial para que se lleven a la práctica lo más brevemente posible las conclusiones adoptadas y las peticiones hechas en general.

LA EJECUTIVA

## Administración y correspondencia

Puerto de Santa Cruz.—El Pensamiento: La demanda que decíais os interesaba la hemos visto. El Jurado la ha desestimado por estar fuera de plazo ya que no se hizo dentro de los días de plazo desde que el obrero recibió el aviso de despido.

Carbajo.—La Reacción: El nombramiento de vocales inspectores va los publicará el «Boletín Oficial» cuando lo acuerde el Jurado Mixto.

Trujillo.—Federación Local: Entregada demanda de Federico Flores. Mirabel.—Unión General de Campesinos: Jesús Sáenz, Secretario de los Comités Paritarios, no pertenece a esta Federación Provincial, ni a ninguna sociedad de la Unión General de Trabajadores.

Piedras-Blancas.—Recibida la póliza y entregada la denuncia.

Garrovillas.—Evoles: Presentadas demandas al Jurado Mixto de la Propiedad Rústica.

Plasencia.—Obreros del Campo y O. V.: Decís en vuestra «no sabemos todavía si habrán llegado»: esto es por dos veces. Aquí si cogemos algún día un cólico es de desazones; no de papeles. Demandas de ese pueblo: Vicente Redondo, 7 de Julio. Juan Díaz y otro, 3 de Julio. Eriberto González y dos más, 27 de Junio. Juan Cebrián, 10 de Mayo. Sabino Alegre, 20 de Julio. Gabriel Rubio, 14 de Agosto. Luis González Rodríguez y otros, 21 de Agosto. Narciso Valle, 1.º de Septiembre. ¿Estamos?

Brozas.—Unión y Trabajo: El día 5 giramos las 200 pesetas para Emilio Cillero Cabrera. El gasto del giro 1.º10, mandado en sellos de correos.

Ceclavin.—Frente Unico: En nuestro poder pesetas 97.50 de constitución de Felipe Sánchez y 9 más

No se devuelven los originales y de los publicados responden sus autores

# UNION Y TRABAJO

Toda la correspondencia se dirigirá a la Casa del Pueblo: Olmo, 9-Cáceres

16 SEPTIEMBRE 1933

## Cooperativa de Producción del Ramo de la Madera de Cáceres

Gran Taller Colectivo de Ebanistería y Carpintería. Muebles de arte, decoración. Muebles económicos. Carpintería.

Presupuestos gratis. Consultar precios antes de hacer los encargos en ninguna otra parte.

**ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ESmero EN LOS ENCARGOS**

**CALLE DE ANTONIO HURTADO**

(Junto al Garage del Oeste)

contra S. A. Decid si las adjudicamos al pago de cuotas a la Federación y vosotros las hacéis efectivas en esa y así se ahorra gastos en giros.

Alcollarín.—Entregada a diputados: Una vez cumplida la mitad de la pena habrá una orden general para poner en libertad a todos los detenidos por tenencia ilícita de armas.

Hervás.—Prisión de Partido: Id. id. Ceclavín.—Antonio Antúnez: En el Jurado Mixto de Propiedad Rústica dan recibos de entrada de demanda en el acto con timbre móvil de 0'15. Pasado el día solo certificación reintegrada con 3 pesetas.

Acehuche.—Eugenio Martín: Id. id. Villamesías.—S. O. del C: Nos extraña que digáis en la vuestra del 30 que queréis pasar de socorros mutuos a resistencia; pues sociedad de resistencia ya lo es la vuestra. Todas las sociedades obreras no tienen otro fin. Aclarad lo que os proponéis y mandad un reglamento.

Peraleda de la Mata.—Sociedad Obrera: Enviados libros Remitid franco 0'80 y póliga 1'50.

Piedras Albas.—La Nueva España: Demanda de Gabriel Tato Fanega en el J. M. Rural, guarda turno.

Deleitosa.—La Democrática: Id. Eusebio Ruiz y otros id. id.

Pescueza.—Obreros del Campo: Las demandas han sido enviadas a Navalmoral de la Mata.

Mata de Alcántara.—Unión y Trabajo: Enterados.

García.—T. de la T: Se mandó licencia de Juan Antonio Chico. La cartulina de lidefonso no parece.

Torremenga.—La Razón: Las altas y bajas se entregaron. Asunto elección dada cuenta.

Pescueza.—Obreros del Campo: Enterados.

Carcaboso.—La Razón Verdadera: Enterados.

Santiago de Carbajo.—Unión y Trabajo: Recibida. Hechas gestiones y entregados documentos.

Cilleros.—La Aurora: Entregadas carta y oficio al compañero Herrero. Ya habréis recibido carta nuestra.

Trujillo.—Federación Local: Decidle a Manuel Gil que no ha recurrido el patrono que si no ha cobrado que pida la ejecución de sentencia.

Garganta la Olla.—Paisano Benito: Con fecha 9 de Septiembre ya se ha contestado de la Diputación.

Losar de la Vera.—Sociedad Obrera: No se puede hacer ya la demanda porque pasó el plazo; que es de 7 días en los pueblos y 5 en la localidad donde esté el Jurado Mixto.

Botija.—Rafael M. Meimo y 7 más: El día 11 de Septiembre no tenéis asunto alguno en el Jurado Mixto del Trabajo Rural; ni el 12. Hubiérais mandado citación.

Trujillo.—Miguel Carrasco: Entregada.

Saucedilla.—La confianza: Entregada carta a los compañeros diputados.

Hoyos.—Centro Hoyano: Remitidos documentos a Navalmoral.

**Farmacia y Droguería**

DE

**Luciano Escribano Lozano**

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40  
GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CÁCERES

## PARECERES

A los dos años y medio de República y con mucha legislación social de tipo revolucionariamente ficticio en la «Gaceta», nos encontramos aproximadamente donde estábamos; y si realmente queremos ser sinceros tenemos que echar mano de las consabidas palabras: Que los ricos continúan violando la justicia social; que la enorme abundancia de proletarios delata la injusta distribución de la riqueza; que los acumuladores de riquezas, ejercen un señorío despótico y absorbente; que se encubren con el manto de la religión para explotar a mansalva a los cándidos obreros... Que esos altos dignatarios de la Iglesia romana, disfrutan de un lujo insultante y vejatorio para la pobreza del bajo clero; que tanto éste como aquéllos no tienen escrúpulos en aceptar los tesoros que los ricos deberían emplear en dar trabajo a los pobres, intensificando la producción y la fertilidad de las regiones.

Todo esto, si la revolución hubiese sido lo que el pueblo quería que fuese, estaría ya liquidado, y los injustos privilegios que perduran, hundidos en la sima de la historia. Pero resulta que los ancestrales privilegios que en los primeros momentos se sintieron amenazados, han recobrado su antiguo florecimiento y a su lado han crecido otros que antes no existían y que ahora tienen tanta o más fuerza que los antiguos y que mutuamente se apoyan y se favorecen. La burocracia es un astro creciente que absorbe la savia vital de todo un país...

Y es que, compañeros, la legislación ha de ser prácticamente revolucionaria, si sinceramente se desea hacerla por los cauces jurídicos de la paz y de la convivencia bien entendida.

En todas las leyes van quedando resquicios; queda una brecha por donde el privilegiado se lanza al ataque, y aunque no consiga plenamente su avasallador propósito, retarda cuanto puede la aplicación del precepto que le hiera; y entre tanto el desheredado no se beneficia, sufriendo en cambio las burlas y sarcasmos del potentado que infiltra poco a poco en su mente embrionaria la duda y el pesimismo más negro y desalentador, tendiendo, así, cauteloso y astuto, el lazo sangrante de su predominio y opresión.

El cambio radicalísimo que demandan las circunstancias,

no se produce por parte alguna, y solo se consolida la situación de una burocracia brillante, de unos institutos armados espléndidamente retribuidos, que serán en un futuro muy próximo, el muro de contención a las ansias apremiantes de multitudes hambrientas, que pasearán sus andrajos y sus grilletes, ante el carro fastuoso del burocratismo oficial.

La religión, que es la más afectada por las reformas, recobrará dentro de poco la supremacía y puesta como siempre al servicio de los ricos, proseguirá su labor de castramiento del pueblo, de adormecimiento de las rebeliones proletarias; y entre el rebaño de curas, monjas y frailes, engañando, estafando y usurpando, y la fuerza armada, prepararán bien el terreno donde arraigará, sin ningún género de duda, una férrea dictadura burocrática-militar. El pueblo trabajador y explotado dirá si este plan es factible.

PEDRO EVOLE

## JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados  
TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

## Reunión del Comité Nacional de la Federación de Trabajadores de la Tierra

Durante los días 9 y 10 del corriente y bajo la presidencia del camarada Esteban Martínez Hervás, se han celebrado las reuniones del Comité de la F. N. de T. de la T.

Tras las deliberaciones de rigor sobre asuntos relacionados con la marcha de este importante organismo, se redactaron y aprobaron unas conclusiones relativas a crisis de trabajo, Jurados Mixtos y propaganda, y se facultó a la Ejecutiva para llevarlas a la práctica.

Se pide la inmediata implantación de la Reforma Agraria, acordándose en este punto «ver con disgusto la negligencia observada en el Ministerio de Agricultura, con respecto a la aplicación de la ley.»

A las sesiones celebradas asistieron todos los componentes del Comité.

El Comité Nacional hace por otra parte la siguiente declaración, que debe servir de lema a todas las secciones afectas a la Federación:

«Frente a la actitud provocadora de los terratenientes y caciques, apoyados por los políticos de las derechas y por algunos que se llaman de izquierdas, está nuestra convicción y nuestra decisión, por las cuales no estamos dispuestos a que siga dominando en la vida rural el odioso caciquismo que dominó en la monarquía.»

## VIDA OBRERA

### CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

#### Ebanistas y Carpinteros

Se convoca a Junta general extraordinaria para el martes 19 a las ocho de la noche.

Se ruega la asistencia de todos, por ser de gran interés los puntos a tratar.—La Directiva.

#### Juventud Socialista

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 19 de los corrientes a las ocho y media de la noche.

Se exige la puntual asistencia.—El Comité.

## El Mercantil

### Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPÉS

San Juan, 29 - Tel. 360

#### Aurora (Oficios varios)

Se pone en conocimiento de los afiliados a la Sección que adeuden más de tres cupones, que si en la presente semana no se ponen al corriente serán dados de baja sin previo aviso, según determina el Reglamento.—La Directiva.

#### Obreros Agricultores

Se cita a los siguientes compañeros de esta Sección, para que pasen por esta Secretaría el jueves 21 de Septiembre rogándoles la presentación; de lo contrario esta Directiva se verá obligada a proceder contra ellos:

Juan Gómez, Juan García, Juan Hernández, Lorenzo Amado, Leandro Sánchez, Dionisio Solano, Marcelino Jardín, Alfonso Bonilla, Mariano Santano, Isidro Galeano e Ignacio Bazaga.

Se dá de baja al compañero Carlos Giménez, por ser un traidor con los compañeros.

Se pone en conocimiento de los compañeros que sepan de sementera, que pasen por esta Secretaría.—La Directiva.

#### Oficiales Albañiles

Se cita a los compañeros Cándido Durán, Irene Reyes, Santos Zamorano, Francisco García, Diego Pérez y Luis García para que se presenten a esta Directiva el miércoles día 20 del corriente a las siete de la noche.—La Directiva.

#### La Redentora (Obreros en Cal)

Se cita para el día 20 del corriente a las siete de la noche, a los compañeros Agripino Reguero, Domingo Mendoza, Germán Malpartida, Eulogio Baz, Julián Pérez Ceballos, Francisco Baz, Pedro Santos Gil y Antonio Baz.

Por ser asunto de interés se les ruega la puntual asistencia.

Se pone en conocimiento de los afiliados que esta Directiva celebrará su sesión sema-

nal todos los miércoles a las siete de la noche y en ella se abonarán los socorros de enfermo.

Ha sido dado de baja en esta Sección por traición en el movimiento llevado a cabo por los Oficiales Albañiles y Peones el día 11 contra el patrono señor Blanco, Eugenio Carrero Romero. Lo que se pone en conocimiento de todos para el exacto cumplimiento de los acuerdos tomados en Juntas generales.—La Directiva.

#### Peones Albañiles Profesionales

Se cita a junta general extraordinaria para el lunes día 18 a las siete y media en primera y a las ocho en segunda y también se ruega a todos los compañeros que el que falte, mande justificante, acompañado de la tarjeta, indicando los motivos.

También se ruega por segunda vez a todos los compañeros que estén parados que pasen a apuntarse para justificar que no están trabajando y esto será hasta la semana próxima.—La Directiva.

#### Sindicato Minero

Se cita al compañero, Felipe Miguel Guillén para el jueves 21 del corriente a las siete de la noche; por ser asunto de gran interés se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

#### Peones en General

Se ruega a todos los compañeros que trabajan en el camino del Casar a Arroyo del Puercos, pasen por esta secretaria el domingo diez y siete, a las diez y media de la mañana.—La Directiva.

#### Mosaistas

Esta sección cita a todos sus asociados a junta general extraordinaria para el lunes a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda rogando a todos los compañeros la más puntual asistencia.—La Directiva.

#### Cocheros y carreros

Se cita para el jueves, a las ocho de la noche, a los compañeros Pedro Hurtado, José Bermejo y Ricardo Correa.—La Directiva.

## En 700 pesetas

vendo dos máquinas de hacer medias seminuevas con mesa de trabajo, accesorios y con enseñanza gratis

FLORENTINO MUÑOZ

Aldea-Moret (Cáceres)

## Correspondencia administrativa

Villasbuenas de Gata.—Policarpo Durán: Paga 4 pesetas del segundo y tercer trimestres de 1933.  
Hinojal.—Julio Arias Pizarro: 2 pesetas del cuarto trimestre de 1933.  
Portezuelo.—Bonifacio Peña: 2 pesetas del cuarto trimestre de 1933.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO